

ACUERDO N° 6.322
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 634 Ordinaria, celebrada con fecha, 06 de Febrero de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.322

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE "PREFACTIBILIDAD" DE AGUA POTABLE RURAL, FINANCIAMIENTO SECTORIAL SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE;

INICIATIVAS DE APR PRE-FACTIBILIDAD				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT (M\$)	MONTO TOTAL (M\$)
1	Construcción de fuente APR Los Maquis Cuenca Rigolemu, Malloa	240.000	34.800	274.800
2	Construcción de Fuente APR San Joaquín de los Mayos, Machalí	130.000	18.850	148.850
3	Estudio básico catastro de sistemas de agua potable y saneamiento rural en la región de O'Higgins	250.000	36.250	286.250
TOTAL				709.900

Extendido en Rancagua, a 07 de Febrero de 2020



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml
DISTRIBUCION

UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
ENCARGADO 6% FNDR GOBIERNO REGIONAL	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
GOBIERNO REGIONAL DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTION	
DIRECCION REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS REGION DE O'HIGGINS	INSTITUCION FINANCIERA, TECNICA Y RESPONSABLE DE ETAPA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	